

PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LAUDIO TENIS CLUB

INICIO DE ENTRENAMIENTOS TEMPORADA 2020/2021

Desde el Laudio Tennis Club con el fin de retomar la actividad para este ejercicio 2020-2021, tomando siempre como base las medidas que marque el Ministerio de Sanidad para el desarrollo de nuestra actividad, planteamos un plan protocolario y medidas higiénico-sanitarias que ofrezcan a los integrantes de nuestro club, un espacio protegido en el que puedan disfrutar de las diversas actividades que ofrecemos, fundamentalmente entrenamientos dirigidos. Estas medidas tienen como objetivo garantizar la seguridad, proteger la salud y minimizar el riesgo de contagios entre los participantes de la escuela. Para ello, hemos desglosado las pautas en diferentes apartados:

1.- Organización de los entrenamientos

- Los entrenamientos se realizarán preferentemente en los espacios exteriores del Complejo Deportivo de Gardea, pudiendo utilizar también la pista de tenis habilitada en el frontón con el que cuenta dicha instalación. La actividad de los entrenamientos se realizarán en espacios que permitan tener una distancia social de 2 metros entre cada jugador/a, como son las pistas de tenis.
- Al estar realizando un ejercicio físico los entrenadores no llevarán mascarilla, pero respetarán la distancia social con los jugadores evitando contacto físico, choque de manos, abrazos, etc. Asimismo, a tal efecto se colocará siempre en el lado opuesto de los alumnos/as.

El entrenador se colocará en un lado de la pista y los/as alumnos/as en el extremo opuesto, por lo que sobradamente se respetará la distancia social de 2 metros. Los diversos ejercicios que señale en cada momento el entrenador se realizarán individualmente y nunca de una forma grupal.

- Se procederá a llevar a cabo una rutina de lavado o higienización de manos con gel hidro-alcohólico.

Se colocará un dispensador de gel hidro-alcohólico en la entrada de la pista de tenis que se utilice en cada momento (pista exterior o pista del frontón) y se procederá al lavado de manos de los alumnos/as en los siguientes momentos:

- Al inicio de la actividad
 - Al comienzo o fin de cada rotación o entrenamiento que ha diseñado el entrenador
 - Al terminar el entrenamiento y previo al abandono de la pista.
- Cada jugador/a traerá su propia botella, bote o cantimplora debidamente identificada para facilitar la continua hidratación de una manera segura.
 - Las actividades se realizarán en grupos reducidos (4 personas máximo). Serán personas con licencia federativa a partir de cadetes. En el supuesto de que se autorice la práctica deportiva dentro de los programas de deporte escolar, se llevarán a cabo entrenamientos en grupos también reducidos y serán de 6-8 personas como máximo.

2.- Controles preventivos rutinarios previas a las clases de tenis

- Toma de temperatura antes del inicio de la actividad mediante un termómetro sin contacto. Si el alumno/a presenta una temperatura superior a los 37 grados deberá de abandonar la instalación inmediatamente y dirigirse a su domicilio. En el caso de que se reanude la actividad a través del deporte escolar y los entrenamientos sean de niños o niñas menores de 16 años, se contactará de inmediato con el padre, madre o tutor del mismo con el propósito de que vengan a recogerles.

3.- Normas de higiene diaria antes de comenzar los entrenamientos.

- Desinfección de manos en entrada y salida de la pista de tenis y uso de mascarilla obligatoria antes del comienzo de la actividad y al finalizar la misma, así como en todo el complejo deportivo.

- Se fomentarán hábitos correctos de higiene como, por ejemplo, el cambio de ropa diaria, aplicación de crema solar al inicio de la jornada y desinfección oportuna.
- Estará prohibido compartir botellas de agua, mochilas, menaje, comida, etc.

4.-Normas de obligado cumplimiento previas a participar en los entrenamientos

- Para participar en las clases impartidas por el Laudio Tennis Club, todas las personas integrantes del club, **deberán obligatoriamente** firmar una declaración de responsabilidad que se encuentra disponible en la página web del club, donde garanticen que la salud del jugador o jugadora, (así como del niño o niña cuando se permita entrenamientos a menores de 16 años), que durante los 14 días previos al inicio de los entrenamientos no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio, diarrea, vómitos o falta de aire. Además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.
- Los entrenadores acreditarán su perfecto estado de salud al igual que todos los participantes en los entrenamientos, adoptando las mismas o superiores medidas sanitarias.
- En el caso de que los entrenamientos sean de menores de 16 años, las instalaciones deportivas serán de uso exclusivo para los jugadores/as. Los padres tendrán una zona asignada para poder dejarlos y recogerlos de manos del entrenador de una forma segura, sin necesidad de pasar al interior de la instalación. En el supuesto de que el entrenamiento se realice dentro de la pista de tenis habilitada en el frontón de Gardea, los padres/madres/tutor o tutora del menor no podrán permanecer dentro del interior del recinto.

5.- Limpieza y desinfección

- El entrenador se encargará de la limpieza y desinfección de bancos y acceso a la pista, así como del material que se utiliza para llevar a cabo los entrenamientos.
- En el caso de utilizar la pista del frontón se aumentará la frecuencia de ventilación levantando, si fuera necesario, el portón de acceso al frontón de Gardea.

- Colocación de dispensadores de gel desinfectante, jabón y papel en la pista de tenis

Desde el Ludio Tenis Club queremos resaltar que nos tomamos muy en serio la situación actual y que, como tal, hemos querido adaptarnos a esta nueva realidad de la forma más estricta y meticulosa posible como bien reflejan las pautas protocolarias descritas anteriormente. Cabe mencionar que en todas las directrices anteriores se cumplirá con el distanciamiento social de 2 metros establecido por el Ministerio de Sanidad y la correcta higiene de manos para evitar la propagación del virus.

En Llodio, a 05 de octubre de 2020

LAUDIO TENIS CLUB

